

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA", REUNIDA EL DIA LUNES OCHO DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2013, en el domicilio de la compañía situado en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan Gonzáles, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA, señores: Sara Sarabia Padilla, con 19.500 participaciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Reginaldo Pérez Pérez, con 4500 participaciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIENTO OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Nelson Humberto Herrera Guerrero, con 6.000 participaciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, la señora Sara Sarabia Padilla y como Secretaria ad-hoc, la señora María del Cisne Satián Chávez. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2012; y,
- 2) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

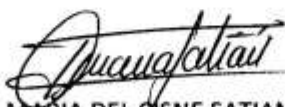
La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012.** El señor Reginaldo Pérez Pérez toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, el socio Nelson Humberto Herrera Guerrero, manifiesta que en el ejercicio 2012, se obtuvo utilidades de \$ 3.459,45. 2) **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.** El Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Concluida la presente Junta General, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señora secretaria ad-hoc que certifica.

La presente sesión de Junta General Ordinaria se cierra a las 17h00.

El presente documento es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.

Lo certifico,



MARIA DEL CISNE SATIAN CHAVEZ

SECRETARIA AD-HOC